

Precisiones europeas sobre claridad y diversidad

IZASKUN BILBAO BARANDICA

Vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo y Eurodiputada

La UE se cimenta en la adhesión voluntaria de sus miembros. Mal va a poder aportar estabilidad a un club basado en ese principio quien no acomoda su diversidad por la misma vía

Las personas no son volcanes. Reconocerlas, respetarlas y dialogar evita erupciones. La Comunidad del Carbón y del Acero nació así. Hay innumerables ejemplos en los que este diálogo constructivo, ha permitido mejorar y fortalecer la Unión Europea. Por citar algunos, el programa Peace para superar el conflicto norirlandés o la unificación alemana y la incorporación de la ciudadanía de la República Democrática a este proyecto común. Los alemanes del Este ejercieron primero su derecho a la autodeterminación y se acogieron después a una imaginativa lectura de los tratados para integrarse en la UE. Los paquetes legislativos europeos sobre supervisión financiera y gobernanza económica también superan con creces las atribuciones que el Tratado de Lisboa daba en este campo a las instituciones comunitarias que hoy condicionan la aprobación de los presupuestos en algunos Estados.

Ramón Jáuregui consideraba en estas páginas objeto de la vulcanología y no de la política a todos los que no compartimos con él identidad nacional, visión sobre lo que es un Estado, una nación o creemos firmemente en una Europa Federal digna de tal nombre. A continuación consideraba que en Europa no somos «nadie». La propuesta de una directiva de Claridad que figura en el documento que ha remitido el lehendakari al presidente de la Comisión, Jean Claude Juncker, con su visión sobre el futuro de la Unión no es, ni mucho menos, una extravagancia en Europa. Más de cincuenta millones de personas (nadie) pertenecen en la UE a minorías nacionales tradicionales y un intergrupo compuesto por más de 70 eurodiputados (nadie) trabaja para proteger sus derechos frente a los muchos Estados que imponen visiones culturales o institucionales supremacistas, y que por tratar a las personas como volcanes suelen provocar erupciones. Uno de sus más recientes éxitos es la iniciativa ciudadana europea *Minority Safepack*. 1.250.000 ciudadanos (nadie) que han permitido que once Estados miembros (ningún sitio) superen el umbral exigido para obligar a la Comisión a considerar seriamente este asunto. Se propone una legislación vinculante que proteja estos derechos y haga realidad a todos los efectos el lema 'Unidos en la Diversidad' que se proclama como seña de identidad de nuestra Unión.

The *Minority Safepack* tiene su antecedente político en el 'Manifiesto de Estrasburgo' respaldado en 2014 por más de ochenta eurodiputados y en el que a propuesta de la que suscribe se incluyó el principio de Claridad. La Unión Europea se cimenta en la adhesión voluntaria de sus miembros.

Mal va a poder aportar estabilidad a un club basado en ese principio quien no acomoda su diversidad por la misma vía. Es además una evidencia que si un porcentaje significativo de un territorio está a favor de decidir mediante un referéndum si quiere o no seguir siendo parte de un Estado se impone una solución política. La historia acredita que es siempre más útil que la vulneración grosera de principios básicos del derecho penal y las libertades fundamentales. Una torpeza que además de burlar la ley que se dice respetar no resuelve la evidencia de que algo se ha hecho muy mal para que aflore semejante desapego.

Escocia, un volcán, no entró en erupción. Solo una visión cerril de lo que hoy es un Estado y una nación, una negación del otro, un ejercicio del más grosero nacionalismo explica por qué otros ciudadanos europeos en las mismas circunstancias no tenemos la misma posibilidad de evitar conflictos fácilmente soslayables. En los primeros debates en Estrasburgo sobre el 'Brexit' Alyn Smith, líder del SNP, recordó a sus defensores que no hablaban en su nombre y anunció que impulsarían un referéndum de independencia para solicitar a continuación el ingreso del nuevo Estado en la UE. Quien más le aplaudió fue el entonces jefe de la bancada de los populares europeos Joseph Daul. Hubo referéndum, mesa de seguimiento de sus resultados en Bruselas y catarata de declaraciones de líderes comunitarios valorando el resultado, lo que no cuadra con su supuesto carácter de «asunto interno» de un Estado miembro.

Ramón Jáuregui y yo sabemos que en los pasillos de Bruselas hace mucho que se clama por una solución política para Cataluña, una aplicación práctica de la directiva de Claridad. Porque ese principio de que nadie puede imponer una posición pero tampoco nadie puede impedir un debate es la base que permite a la Unión Europea sustentar su cohesión en la voluntad de la ciudadanía. En toda Europa se sabe bien a que conducen las Unidades de Destino en lo Universal: degradan leyes y derechos fundamentales como estamos viendo en autos judiciales y declaraciones políticas que causan sonrojo a cualquier demócrata. O llevan a primera plana de la prensa alemana a periodistas españoles de relieve deseando atentados en las cervecerías de Baviera sin que se haya inquietado fiscal alguno. Solo porque unos jueces alemanes han escrito en un auto lo que todo el mundo sabe: Puigdemont nada tiene que ver con Tejero. Empecinarse en lo contrario degrada la ley y la democracia y es el mejor camino para convertir las personas en volcanes.

